
**Rubén Méndez Reátegui
y Raúl Alosilla Díaz**

Nueva Historia Económica, Instituciones y Nueva Historia Institucional: Una Breve Retrospección

El presente documento constituye un estudio preliminar y descriptivo que busca ilustrar el nacimiento, contribuciones y principales tópicos de la Nueva Historia Institucional. Por lo tanto, no se propone un análisis de carácter analítico-empírico sino un recorrido teórico que parte de los trabajos fundacionales de Fogel (1962) y North (1968).

En la primera sección se hace una remisión a la Historia Económica y al relanzamiento teórico de la noción de instituciones como punto de inflexión en el programa de investigación de aquella. A continuación, se proponen los principales tópicos de estudio complementarios dentro de la Historia Económica que ilustran el cambio de rumbo iniciado por Nueva Historia Económica y, posteriormente, por la Nueva Historia Institucional. En la siguiente sección, se repasa los primeros aportes de la Nueva Historia Económica, el desarrollo de la Cliometría y la emergencia de la Nueva Historia Institucional. Finalmente se presentan las conclusiones del documento.

I. Historia Económica e Instituciones.

La historia económica en los últimos 50 años no ha seguido una tendencia homo-

génea y ha estado claramente influenciada por la introducción de lo que North (2005) define como un heterogéneo *sistema de creencias*.¹ Esto se refleja, por un lado, en la introducción y desarrollo de

¹De acuerdo con North (2005), los seres humanos manifiestan una clara propensión a construir creencias sobre la naturaleza de la realidad de su sistema social. Esta apreciación también se aplica a la construcción de un sistema económico-político, es decir, un modelo tanto positivo como normativo. Aquellas creencias que adquieren carácter dominante representarían la matriz institucional de una sociedad o sistema que establece las pautas para el desempeño del tejido social.

Rubén Méndez Reátegui tiene un doctorado en Economía por Macquarie University (Australia) y un doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Rey Juan Carlos (España). Es catedrático de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador (sede Ambato), e investigador visitante del Departamento de Derecho de la Universidad de Murdoch (Perth, Australia), del Rotterdam Institute of Law and Economics (Holanda) y de la Universidad de Salamanca (Departamento de Derecho Público-Sección Ciencia Política).

Raúl Alosilla Díaz es abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú), con maestría en Economía de la Escuela Austriaca y maestría en Marco Institucional y Crecimiento Económico, ambas por la Universidad Rey Juan Carlos (España).

metodologías y enfoques donde algunas veces prevalece lo “teórico” (Hayek, 1964^a; Hodgson, 2006) en un contexto donde normalmente prima lo “empírico-analítico” (Rodrik, 1997; Acemoglu y Johnson, 2005). Por otro lado, también se refleja en el creciente interés por estudiar el rol de la ideología y la cultura en la formación, desarrollo y cambio institucional (Denzeu y North, 1994; Boettke, 1996; Guiso, Sapienza y Zingales, 2006; Tabellini, 2007).

Asimismo, el tronco principal de los *historiadores económicos* ha persistido en el uso de *hechos históricos* como fuente de información (data) que luego será procesada mediante técnicas de análisis estadístico y econométrico. Estos esfuerzos pueden adscribirse al ámbito de la Cliometría o *econometría retrospectiva*. Sin embargo, estas contribuciones también han sido objeto de críticas; en especial porque los economistas “no sólo debemos examinar las relaciones estadísticas, sino también analizar minuciosamente los procesos causales inherentes al crecimiento y al desarrollo económico” (Sen, 1999, p. 15).

En general, los avances a la fecha producidos dentro de la Historia Económica permiten identificar, en primer lugar, una tendencia a seguir un método de estudio compuesto principalmente por cuatro ejes de investigación²:

- a) Descubrir y comprender la existencia de *acontecimientos de duración extendida* (North y Thomas, 1991; Olson, 1996).
- b) Analizar las razones de la transforma-

²Por método de estudio se hace referencia al conjunto de actividades concretas que, se suponen, son idóneas para alcanzar los objetivos de una investigación.

ción de los principales *factores* vinculados (como causa o consecuencia) a estos acontecimientos y a las grandes transiciones históricas (Fogel, 1962).

- c) Identificar los efectos actuales de la *dependencia de la trayectoria institucional* (Acemoglu *et al.*, 2005).
- d) Identificar los “hitos o eventos históricos” que han generado cambios relevantes en la estructura social (Sen, 1999; Rodrik, 1997) y en el proceso de mercado (Krause, 2007), es decir, aquellos eventos que suponen un pico o punto de inflexión.

Segundo, la continua exploración de estos ejes ha permitido avanzar en ámbitos que aparentemente parecían ajenos al interés de la Historia Económica. Nos referimos al relanzamiento científico de nociones claves como el de *instituciones* (North y Thomas, 1991), frente a la vieja la idea de que “[...] los adelantos tecnológicos constituían la causa fundamental del crecimiento económico” (Fogel, 1962, p. 177).

Hoy en día, parece claro que el concepto de institución *va más allá de la simple mención a un organismo, mandato o grupo social duradero en el tiempo, que persigue la realización de fines y propósitos comunes* (Méndez, 2013a). A partir de la contribución matriz de North (1990), podemos sostener que las *instituciones representan el conjunto de arreglos, hábitos, costumbres o normas a través de los cuales los individuos en unas sociedades rigen sus relaciones sociales y económicas*. Este relanzamiento conceptual ha servido para explorar el carácter evolutivo de las instituciones (Hayek, 1964a) y la importancia fundamental del factor tiempo como variable determinante en el cambio y la evolución social. Cabe destacar, sin embargo, que el

enfoque evolucionista ha generado un debate que aún permanece abierto en nuestros días ((Hodgson, 1993, 2002, 2004; Mosterin, 2012; Caldwell, 2001, 2004).

Otro efecto del relanzamiento del estudio de las instituciones consiste en la introducción de conceptos complementarios como Calidad Institucional (Krause, 2007) y Coordinación Institucional (Méndez, 2011, 2013b). En este último caso nos encontraríamos frente a un esfuerzo teórico que busca complementar los aportes de la Nueva Economía Institucional con otros programas de investigación (paradigmas científicos y escuelas de pensamiento heterodoxas) y áreas del saber (derecho, sociología, antropología, etc.). Es decir, se procura un *enfoque transdisciplinario* (Mittelstras, 2011) con miras a la integración y profundización de cómo las instituciones interactúan positiva o destructivamente en la sociedad (Méndez, 2013c). Los aportes en la Nueva Historia Económica vienen progresando notablemente, a pesar de las limitaciones propias de su corta edad y de su carácter controvertido (Valdivieso, 2001).

III. Algunos tópicos complementarios de discusión en Historia Económica.

El estudio histórico de las instituciones y de su relevancia e impacto no constituye el único foco de atención de la academia. Por el contrario, el progreso de la Historia Económica ha contribuido a abrir líneas de investigación relativas a diversos tópicos, tales como:

1. *La introducción de una teoría contractualista de los derechos de propiedad.* Éstos se entienden como aquellos que permiten beneficiarse o perjudicarse a sí mismo, así como beneficiar o perjudicar a

otros (Demsetz, 1967). Los problemas de este primer tópico están relacionados con describir y estudiar los hechos y factores que provocan la aparición de los diversos sistemas de derechos de propiedad, el marco de incentivos que estos generan, así como sus efectos a nivel social e individual.³

2. *La revisión crítica de las clásicas teorías sobre el Estado.* Específicamente, de su capacidad para generar incentivos cuyos efectos reales alientan o entorpecen (altos costos de transacción, etc.) el establecimiento de relaciones políticas, sociales y económicas funcionales y eficientes: (i) de tipo vertical, entre el Estado y los individuos adscritos a su jurisdicción, y (ii) de tipo horizontal, entre los individuos en su interacción diaria. Este tópico se torna aún más complejo si consideramos que si bien, por un lado, un gobierno democrático tiende a producir resultados socialmente eficientes (Olson, 1996), por el otro, la capacidad del Estado para diseñar y alcanzar un sistema de este tipo es muy limitada. No sólo porque la relación entre democracia y crecimiento es compleja y controvertida (Barro, 1996; Rodrik, 1997; Przeworski, 2004; Gerring *et al.*, 2005), sino principalmente porque la propia capacidad de construir instituciones e imponerlas en la sociedad “desde arriba hacia abajo” puede considerarse ingenua (Easterly, 2008). De hecho, puede señalarse que el cambio institucional deliberado dirigido políticamente es imposible (Gherzi, 2005).

Asimismo, la revisión de la teoría económica del Estado desde la Nueva

³De este modo, los sistemas de derechos de propiedad dejan de ser considerados como simples datos dentro de un modelo explicativo, para ser reconocidos como variables endógenas con efectos significativos.

Economía Institucional permite interpretar las relaciones entre gobernantes y gobernados como relaciones de intercambio en las que el soberano intenta maximizar ingresos y mantenerse en el poder, mientras que sus súbditos intentan maximizar las ganancias de sus actividades económicas, manteniendo su libertad de comercio. De acuerdo con North (1981) estas ganancias serían producidas por las economías de escala que el soberano estaría en condición de proporcionar en ámbitos como la seguridad (protección) y la *ejecución* de derechos de propiedad (administración de justicia) a cambio de un ingreso (tributación). Esta afirmación primigenia será luego ampliada y modificada por el mismo North (2000).

3. *La revaluación de las complejas relaciones entre democracia, crecimiento y desarrollo económico.* Resulta de particular interés la posición de Barro (1996) consistente en que la democracia se comporta como un “bien de lujo” y las críticas de Sen (1999, p. 14) contra la idea de que “[...] para conseguir el desarrollo económico resulta más conveniente un sistema no democrático (o hipótesis de Lee)”. Aunque existe abundante literatura que aborda esta relación, la mayoría de estudios empíricos encuentran una relación negativa o nula entre la libertad política y el crecimiento económico. No obstante estos resultados, Gerring *et al.* (2005) sostienen que mientras el nivel de democracia en un país en un solo año puede no tener efectos importantes en el crecimiento del año siguiente, sí impacta en su experiencia democrática (*stock* democrático) la cual, a su vez, sí tiene efectos importantes sobre el crecimiento en el largo plazo. Esto es, si se la evalúa con un mayor horizonte temporal, la relación entre ambas variables sería significativamente positiva. Por otro lado, antes de cualquier estudio empírico sobre la rela-

ción entre democracia y crecimiento resulta imprescindible separar conceptual e instrumentalmente las *condiciones* sobre las que los regímenes políticos se asientan (¿qué condiciones promueven un régimen democrático?) y los *efectos* de estos regímenes (¿qué efectos controlables empíricamente tiene la democracia en relación a los de regímenes autoritarios?). No hacerlo conllevaría a conclusiones apresuradas y erróneas (Pzeworski, 2004).

Igualmente importantes son las observaciones de Rodrik (1997) sobre este tema, quien, sin afirmar una relación positiva concluyente, sostiene que el desempeño económico bajo un régimen autoritario es mucho *más riesgoso* que bajo uno democrático. Sus resultados arrojan que un régimen democrático conduce a resultados menos volátiles en términos de PBI, consumo, inversión, etc. que en regímenes autoritarios.

4. *La verdadera relevancia del sistema de creencias o ideología* (San Emeterio, 2011) y *diferencias culturales* (Guiso, Sapienza y Zingales, 2006; Tabellini, 2007; Alesina y Giuliano, 2013) *con relación al crecimiento.* Para North (2005) la ideología provee al investigador de un enfoque sólido frente al marco institucional que busca explicar:

Los sistemas de creencias están conformados por explicaciones organizadas e integradas y más o menos coherentes del mundo que nos rodea. Pero esos sistemas son algo más que un intento de razonar de lo particular a lo general (...) porque contienen un elemento normativo. No solo se proponen explicar el mundo que nos rodea sino también explicar cómo se debería ordenar el mundo.

De otro lado, la interacción permanente entre la ideología y los arreglos institu-

cionales prevalecientes provocan un fenómeno conocido como *dependencia de la trayectoria institucional*, concepto cuyo reconocimiento es clave no sólo para comprender los procesos de formación de instituciones (¿por qué en sociedades determinadas prevalecen ciertas instituciones y no otras?) sino también los procesos de cambio institucional (¿en qué medida es posible es cambio institucional y cuáles son los factores y restricciones que enfrenta?). En este sentido, San Emeterio (2011a, p. 119) sostiene:

Esta ideología, que se gesta durante años en permanente contacto con las instituciones más o menos eficientes que posea una nación, es la responsable de que se cree una vía de dependencia institucional. Esto significa que, una vez que se ha optado por una vía institucional, la ideología general una especie de rendimientos crecientes que refuerzan la dirección en un sentido dado: bien hacia el crecimiento o bien hacia el estancamiento.

IV. De la Nueva Historia Económica a la Nueva Historia Institucional.

Nueva Historia Económica: Los Inicios

Si bien los economistas venían estudiando la historia económica desde mucho antes que los años 60's del siglo pasado, una nueva corriente llamada "Nueva Historia Económica" (NHE) empezó a formalizar el estudio de ésta sometiéndola al rigor del análisis económico teórico y su ilustración a través de los métodos cuantitativos. Siguiendo a North (1997), la NHE se inició a partir de 1957⁴ y con-

⁴En una reunión conjunta de la Economic History Association y la National Bureau of Economic Research, donde John R. Meyer y Alfred H. Conrad presentaron dos trabajos: uno sobre la aplicación de herramientas del

quistó rápidamente a los economistas (no así a los historiadores, quienes vieron a los "formalizadores" como *outsiders*), pues prometía enriquecer sus percepciones sobre la historia económica de los países, así como mejorar la teoría y la política económica. Mirando retrospectivamente, estas expectativas han sido largamente cumplidas, en el extremo que el análisis estadístico y las estimaciones econométricas, así como la aplicación de la teoría económica a conjuntos de datos históricos, han resultado de utilidad para proponer explicaciones mucho más ricas y precisas que la mera recopilación de hechos e hipótesis no cuantificables,⁵ al punto que el estudio de la Historia Económica pasó a ser considerado una disciplina propia.

Como puede inferirse de la primera parte de este documento, las investigaciones iniciales de Fogel (1962) y North (1968) han llegado a convertirse en clásicos dentro de la NHE. Esto sin dejar de lado su nivel de controversia. En efecto, se les critica que sus investigaciones no se asentaron en la exploración o mención de fuentes primarias o secundarias⁶ y que, hasta cierto punto, no desarrollaron una

análisis económico y la estadística inferencial a la investigación histórica (Meyer, 1957) y el otro referido a la medición, utilizando teoría del capital y conceptos básicos de estadística, de la rentabilidad del sistema esclavista (Conrad, 1958).

⁵Debe recordarse que los datos o la cuantificación de variables por sí mismos no dicen nada. Sólo tienen sentido si buscan explicar relaciones funcionales entre fenómenos.

⁶Esta limitación se puede ilustrar en las propias palabras de Fogel (1962) cuando estableció que "a falta de datos, el historiador económico no tiene otra alternativa que hacer la mejor conjetura posible".

crónica descriptiva de acontecimientos históricos (McCloskey, 2010).

A pesar de ello, no se puede obviar la trascendencia de una contribución (Fogel, 1962) que consiguió mostrar en términos monetarios la débil relación de causalidad existente entre el desarrollo de los ferrocarriles a finales del siglo XIX y el subsiguiente crecimiento económico norteamericano. Para abordar este problema, Fogel adoptó un método que le permitió estimar el “ahorro social” atribuible al desarrollo del transporte ferroviario, comparando (i) el costo total del transporte de bienes que se dio utilizando ferrocarriles, caravana y aguas, y (ii) el costo total de la misma cantidad de bienes *sin el uso de los ferrocarriles*. Este método “contrafactual” puede resumirse en la cita de Morris R. Cohen que Fogel utiliza al inicio de su trabajo de 1962: “Sólo podemos entender la importancia de lo que ocurrió si lo contrastamos con lo que podría haber sucedido”. Este enfoque, aunado a una serie de estimaciones, le permitió concluir que el ahorro social obtenido gracias a la existencia de un sistema de ferrocarriles no fue significativo comparado con la renta nacional de entonces (aproximadamente 1% del PIB en 1890).

En cuanto al aporte inicial de North (1968), su objetivo fue identificar qué originó el incremento de la productividad de los factores en el transporte marítimo desde 1600 hasta 1850. Este autor dividió su análisis en dos períodos (de 1600-1784 y 1814-1860) con el fin de comparar la productividad y el costo de los factores en cada uno de ellos. Observó que si bien el segundo tuvo un desempeño mucho más notable que el primero (incremento sustancial de capacidad de carga, disminución de tripulación por viaje, etc.), esta diferencia no podía ser explicada por cambios en la tecnología disponible (i.e.,

velocidad de los barcos). Según North, fue la disminución de la piratería y el desarrollo del comercio internacional lo que permitió ajustes en la organización y disposición de los factores dentro de esta actividad económica. North y Thomas (1991) también mencionan este punto, pero se enfocan en los *arreglos institucionales* (tipos de instituciones) vigentes *con piratería* (i.e., cuando los barcos tenían que sobornar a los piratas), y cómo estos arreglos cambiaron cuando los retornos del comercio internacional se incrementaron y fue, recién entonces, rentable formar armadas navales que defendieran los derechos de propiedad de los barcos comerciales a bajo costo.

Como puede verse, inicialmente la NHE utilizó el análisis de la evolución de precios en el *estudio de casos*, con el fin de explicar de modo más preciso las relaciones causales y correlaciones que se dieron en episodios históricos determinados.⁷ Este avance tuvo, sin embargo, el inconveniente de estar limitado por la teoría microeconómica neoclásica vigente justo antes de la llamada *Cliometrics Revolution*, la misma que tenía un enfoque a-histórico, léase, suponía que las mismas preferencias, tecnología y dotación de recursos provocaban un único resultado en cualquier escenario histórico (Greif, 1997).

En conjunción con la Nueva Economía del Crecimiento⁸, poco a poco el interés de la NHE se fijó en identificar qué variables habían determinado históricamente el crecimiento económico de cier-

⁷En específico se recurrió al uso de la *estadística descriptiva*.

⁸Para una revisión de las contribuciones de la Nueva Economía del Crecimiento ver Sala-i-Martin (2002).

tos países. En esta senda, se ha determinado casi rotundamente que el marco institucional es la mejor explicación de las actuales diferencias de ingresos entre países (Acemolgu *et al.*, 2005). Por ejemplo, North y Thomas (1991) hicieron un notable aporte al explicar cómo la evolución de ciertos precios provocó la adopción de nuevas instituciones económicas en Europa—en especial, debido a que cambiaron los costos de *definir* y *defender* derechos de propiedad—durante la transición del feudalismo al capitalismo. Estas instituciones recientemente adoptadas, a su vez, contribuyeron al crecimiento económico⁹ y a la consolidación del nuevo sistema capitalista.¹⁰ Respecto a la evaluación de la importancia de las instituciones, Olson (1996) pone en evidencia cómo algunos “experimentos naturales” (por ejemplo, migraciones, comparación entre ciudades separadas por una frontera política, comparación de ingresos entre compatriotas radicados en distintos países, etc.) muestran que ni las dotaciones agregadas de los factores de producción clásicos (K , L , T), ni el acceso diferenciado a la tecnología explican satisfactoriamente la gran variación en los ingresos *per cápita* entre países. Al contrario, sostiene que los países menos desarrollados

se encuentran muy por debajo de las fronteras de sus funciones de producción (en sus palabras, tienen “muchos billetes dejados en la acera”) justamente por el pobre marco institucional (sistemas legales y estructuras políticas) que tienen y que, en consecuencia, no debería sorprendernos que tanto el factor trabajo (L) como el factor capital (K) busquen salir de dichos países para dirigirse hacia otros con mejor calidad institucional. Es más, señala que los países con mejores políticas e instituciones llegan a incrementar los ingresos *per cápita* a tal punto que su mayor riqueza les permite contrarrestar los rendimientos decrecientes del trabajo, provocados por el mayor crecimiento poblacional que típicamente experimentan (dado que logran menores tasas de mortalidad y más inmigración).¹¹

*Hacia la Nueva Historia Institucional:
Avances y Perspectivas*

Establecer la importancia de las instituciones para el proceso de mercado y la cohesión del tejido social no sólo amplió el espectro de investigación sobre el cual la NHE ha generado contribuciones. El creciente interés en la contrastación empírica de la relación entre instituciones y crecimiento provocó una utilización desmedida de indicadores agregados, algunos de ellos arbitrarios, alejando paulatinamente a la NHE de los principios microeconómicos en los que inicialmente se sustentaba (San Emeterio, 2011b). La NHE se volvió “Cliometría”, esto es, el estudio del pasado primordialmente mediante métodos cuantitativos. En cierto modo, este alejamiento abre un importan-

⁹Señalan los autores: “Los factores que hemos enumerado (innovación, economías de escala, educación, acumulación de capital, etc.) no son las causas del crecimiento; son el crecimiento. Este libro se centra en la causas del crecimiento económico. El crecimiento no tendrá lugar a menos que la organización económica existente sea eficaz” (North y Thomas, 1991).

¹⁰Otras instituciones mencionadas son la creación de las sociedades anónimas, los agentes comerciales en ciudades foráneas, el establecimiento de una legislación acorde con la defensa de la propiedad y de los contratos, el desarrollo del “contrato escrito”, etc.

¹¹Olson (1996) compara que muchos de los países más ricos tienen mayor densidad poblacional. La teoría económica prevería que dicha situación conllevaría menores salarios.

te espacio de crítica pues renuncia a la integración de los enfoques microeconómico y macroeconómico, al estilo propuesto por los economistas clásicos; integración que si bien reconoce problemas de orden macroeconómico, exige explicaciones de tipo microeconómico (Boettke, 2012; Méndez, 2013b). Hoy en día, la Nueva Historia Institucional se erige como una corriente que procura reivindicar el uso de la teoría frente a la capacidad explicativa de los métodos cuantitativos, el estudio multidisciplinar frente a explicaciones reduccionistas, y las explicaciones microeconómicas frente al empleo acrítico de magnitudes agregadas.

En efecto, hoy en día es común encontrar que los economistas de la NHE vienen aplicando con mayor énfasis *estadística inferencial y análisis econométricos* (en especial, regresiones multivariadas) para determinar y cuantificar las correlaciones entre diversas variables que explican el cambio institucional y el crecimiento. Dentro de este tipo de estudios debe mencionarse un ya clásico trabajo de Acemoglu, Johnson y Robinson (2001), quienes encuentran que la tasa de mortalidad en las colonias establecidas entre los siglos XVII y XIX es una variable exógena que explica suficientemente la calidad de las instituciones iniciales que se implantaron en tales colonias y que, a su vez, estas instituciones iniciales determinaron una trayectoria institucional (dependencia) que explica la calidad de las instituciones actuales de los países correspondientes. En este sentido, bajas tasas de mortalidad (en zonas donde los colonizadores no estaban expuestos a la malaria o la fiebre amarilla) permitieron que los colonizadores establecieran “colonias de asentamiento” (en oposición a “colonias extractivas”) donde gozaban de instituciones europeas tales como la libertad y la posibilidad de enriquecimiento

mediante el comercio (“nuevas Europas”), incluso en contra de los dictados del gobierno del país colonizador. En este tipo de colonias, las instituciones que promovieron el comercio y el crecimiento se han mantenido en virtud a la dependencia de la trayectoria institucional, y sus resultados pueden verse en el nivel de vida de países como Australia, Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, etc. El mismo fenómeno, aunque inverso, puede observarse en relación a los países que tuvieron altas tasas de mortalidad para los colonizadores y en los cuales se establecieron “colonias extractivas” (e.g., en América Latina); esto es, que los colonizadores limitaron sus esfuerzos a extraer riqueza en vez de construir un entorno sosteniblemente productivo. La persistencia de esta trayectoria puede explicarse, según los autores, porque la clase dominante, en cuanto su tamaño sea pequeño, heredan las instituciones extractivas y tienen los incentivos (y recursos) suficientes para mantenerlas y explotarlas en su beneficio.

A fin de demostrar cuantitativamente estas afirmaciones, Acemoglu, Johnson y Robinson (2001) utilizan *estadística descriptiva* para recabar y comparar información sobre los indicadores más relevantes de las variables con que trabajan. Por ejemplo, para las *instituciones actuales*: protección contra expropiación, restricciones al poder ejecutivo; para las *instituciones iniciales*: restricciones al ejecutivo en el año 1900, restricciones al ejecutivo en el primer año de independencia, democracia en 1900; para *nivel de asentamiento*: porcentaje de población europea o de ascendencia europea en 1900, etc. Seguidamente estiman varias regresiones lineales para cuantificar las relaciones entre la tasa de mortalidad y el nivel de asentamiento, así como entre ambas variables y la calidad de las insti-

tuciones actuales, entre otras, obteniendo, por ejemplo, que el nivel de asentamientos europeos explica el 57 % (R^2) de la democracia en 1900 (instituciones iniciales), o el 30 % (R^2) de la protección “actual” (1985-1995) contra el riesgo de expropiación (instituciones actuales). Por su parte, los asentamientos europeos son explicados mejor ($R^2 = 0.47$) por el logaritmo de la mortalidad de los colonizadores europeos y la latitud de la zona.

Esta teoría, sin embargo, ha sido criticada por Alonso y Garcimartín (2008) quienes sostienen que sus autores *han cometido un excesivo nivel de generalización*, ya que tratan de explicar un proceso de cinco siglos sobre la base de la pura *dependencia institucional*, como si nada relevante hubiese ocurrido desde entonces. De hecho, sí han ocurrido hechos relevantes, tales como las respectivas luchas por la independencia en Estados Unidos y en América Latina que, efectivamente, las han distanciado aún más en términos de su desarrollo institucional. Frente a esta crítica, debe mencionarse la interpretación de Rodrik (2004) de este mismo trabajo, en la cual precisa que la experiencia colonial (capturada en la variable “mortalidad del colonizador”) simplemente constituye una “variable instrumental” que, si bien en sí misma tiene poco poder explicativo, sí resulta adecuada desde el punto de vista econométrico para evitar los efectos de la endogeneidad entre instituciones y crecimiento. Sin embargo, también reconoce que Acemoglu, Johnson y Robinson (2001) no terminan de aclarar explícitamente esta distinción crucial entre encontrar un instrumento econométrico y una explicación histórica causal apropiada, lo que provoca cierta confusión.

Volviendo a la línea de investigación cuantitativa y agregada de la NHE, Ro-

drik (1997) también utiliza regresiones para cuantificar la importancia de la democracia en el crecimiento económico de aproximadamente 138 países. Si bien en principio no encuentra una fuerte correlación entre democracia (para lo cual utiliza el índice de libertades civiles y derechos políticos de *Freedom House*) y “desarrollo en el largo plazo”, sí muestra que el desempeño bajo un régimen autoritario es mucho más riesgoso que bajo uno democrático. Sus resultados arrojan que un régimen democrático conduce a resultados menos volátiles (medido como *menor desviación estándar* con relación a los siguientes agregados: PIB, consumo e inversión) que en regímenes autoritarios. Finalmente, también muestra que las instituciones democráticas tienen correlación relevante con el bienestar de los trabajadores (medido en términos de *salarios promedio en manufactura*).

Hoy en día, la influencia del enfoque cuantitativo y agregado puede verificarse en la prolija producción de “indicadores de calidad institucional” efectuados por instituciones públicas, privadas e internacionales de toda tendencia ideológica. Existen unos 150 indicadores que miden variables que se vinculan con la calidad institucional: *libertad económica, libertad política, corrupción, inestabilidad política*, etc. que se contrastan empíricamente con el crecimiento (San Emeterio, 2011b).

Finalmente, debemos destacar que si bien la NHE y la Cliometría han tenido valiosos aportes para el mejor entendimiento de la historia, creemos que es indispensable estar conscientes de sus *limitaciones* (y con ello, las de los métodos matemáticos en general) para formalizar la complejidad y el dinamismo de los procesos sociales (Hayek, 1964b). En tal sentido, tal como señalábamos antes, la

Nueva Historia Institucional busca reivindicar y profundizar en el inexorable fundamento teórico, microeconómico y transdisciplinar del estudio de los procesos económicos. Dicho ello, debemos mencionar que la Cliometría también ha sido objeto de críticas *menos contundentes*, como cuando se le acusa de ser la creación de narraciones históricas compatibles con ideas neoliberales dominantes para recomendar políticas específicas (Boldizzoni, 2011).

V. Corolarios.

1. La NHE no sólo ha logrado una evolución fructífera de los métodos, objetivos y resultados de la Historia Económica, permitiendo explicaciones mucho más ricas y precisas que la mera recopilación de hechos o hipótesis no cuantificables, sino que además ha mostrado que esta disciplina es un instrumento importante para ilustrar que la clave del crecimiento reside en una organización económica eficaz. Igualmente, a partir de su evolución hacia la NHI, se ha desarrollado un marco teórico que permite identificar a nivel empírico las variables que promueven la adopción, consolidación y cambio institucional, así como la relación entre los diversos aspectos del marco institucional (derechos de propiedad, régimen político, instituciones informales, etc.) y el crecimiento económico en el largo plazo.

2. A partir del reconocimiento de que la sociedad no crece cuando no existen incentivos para la iniciativa económica (North, 1981), el programa de investigación de los historiadores económicos se ha dirigido hacia tópicos como el análisis de los diversos sistemas de propiedad, la función económica del Estado y los problemas de coordinación entre gobernantes

y gobernados, qué instituciones económicas y políticas impactan en el crecimiento económico y en qué medida lo hacen, cómo explicar el rol de las instituciones informales, la cultura y cómo esta influye la dependencia de la trayectoria institucional, etc.

3. La exploración de estos tópicos ha permitido el lanzamiento de conceptos teóricos complementarios, como Calidad Institucional y Coordinación Institucional, que permiten ampliar la frontera de posibilidades de investigación empírica desde un marco teórico más profundo y multidisciplinario, rescatando asimismo la necesidad de volver a explicaciones microeconómicas de los fenómenos agregados. Esta introducción de conceptos más sofisticados, cuyos ejes giran en torno a la problemática institucional, contribuye en lo que hoy se conoce como la Nueva Historia Institucional (NHI).

4. El uso de los métodos propuestos inicialmente por la NHE (explicaciones microeconómicas, estadística descriptiva, razonamiento lógico-económico contrafactual) y posteriormente perfeccionados por la NHI puede lograr rescatar a la NHE de los excesos de la agregación de data y formalización matemática, recuperando así un análisis económico de fenómenos agregados basado en la comprensión contextual de decisiones individuales y relaciones intersubjetivas.

5. Igualmente, el paso de la NHE a la NHI ha logrado mostrar los beneficios históricos que acarrea un “marco de reglas eficientes”, entendido como un conjunto de instituciones predecibles (permiten hacer frente a la incertidumbre), flexibles (que se adaptan a las fricciones del tiempo y cambios dentro del tejido social) y coordinadas (son adoptadas en concordancia con el sistema de creencias). Estos

beneficios se resumen, principalmente, en la capacidad de dicho marco para encauzar productivamente los esfuerzos empresariales que, de manera descentralizada, tienden a una mejor coordinación económica y a la creación sostenida de riqueza, constituyendo así un enfoque complementario a los tradicionales modelos de crecimiento y desarrollo económico.

REFERENCIAS

- ACEMOGLU, D., S. JOHNSON y J. ROBINSON (2004). *Institutions as the Fundamental Cause of Long Run Growth*. NBER Working Paper No. 10481.
- ACEMOGLU, D. y S. JOHNSON (2005). "Unbundling Institutions," *Journal of Political Economy*, 113 (5): 949-95.
- ACEMOGLU, D., JOHNSON, S. y J. ROBINSON (2001 [2005]). "Los orígenes coloniales del desarrollo comparativo: Una investigación empírica," *Revista de Economía Institucional*, 7 (13): 17-67.
- ALESINA, A. y P. GIULIANO (2013). *Culture and Institutions*. NBER Working Paper No. 19750.
- ALONSO, J. A. y C. GARCIMARTÍN (2009). *Acción colectiva y desarrollo: El papel de las instituciones*. Madrid: Editorial Complutense e Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- BOETTKE, P. J. (1996). "Why Culture Matters: Economics, Politics and the Imprint of History", *Nuova Economia e Storia*, No. 3: 189-214.
- BOETTKE, P. J. (2012). *Living Economics: Yesterday, Today and Tomorrow*. San Francisco, CA: Independent Institute.
- BOLDIZZONI, F. (2011). *The Poverty of*
- Clio: Resurrecting Economic History*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- CALDWELL, B. J. (2001). "Hodgson on Hayek: A Critique", *Cambridge Journal of Economics*, 25 (4): 539-53.
- CALDWELL, B. J. (2004). "Hayekian Evolution Reconsidered: A Reply to Hodgson", *Cambridge Journal of Economics*, 28 (2): 301-305.
- CONRAD, A. H. (1958). "The Economics of Slavery in the Ante Bellum South", *The Journal of Political Economy*, 66 (2): 95-130.
- DEMSETZ, H. (1967). "Toward a Theory of Property Rights", *American Economic Review*, 57 (2): 347-59.
- DEMSETZ, H. (1981 [1964]). "Intercambio y exigencia del cumplimiento de los derechos de propiedad", *Hacienda Pública Española*, 68: 274-85.
- EASTERLY, W. (2008). "Institutions: Top Down or Bottom Up?", *American Economic Review*, 98 (2): 95-99.
- FOGEL, R. W. (1962). "A Quantitative Approach to the Study of Railroads in American Economic Growth: A Report of Some Preliminary Findings", *Journal of Economic History*, 22 (2): 163-97.
- GERRING, J., P. BOND, W. BARNDT y C. MORENO (2005). "Democracy and Growth: A Historical Perspective", *World Politics*, 57 (3): 323-64.
- GHERSI, E. (2005). *¿Es posible el cambio político deliberado?* (<http://www.elcato.org/publicaciones/ensayos/ens-2005-09-01.pdf>).
- GREIF, A. (1997). "Cliometrics After 40 Years", *American Economic Review*, 87 (2): 400-03.
- GREIF, A. (1998). "Historical and Compar-

- tive Institutional Analysis”, *American Economic Review*, 88 (2): 80-84.
- GUIISO, L., P. SAPIENZA, y L. ZINGALES (2006). *Does Culture Affect Economic Outcomes?* NBER Working Paper No. 11999.
- HAYEK, F. A. (1948). *Individualism and Economic Order*. Chicago: University of Chicago Press.
- HAYEK, F. A. (1964a). “The Theory of Complex Phenomena,” en M. BUNGE (ed.), *The Critical Approach to Science and Philosophy: Essays in Honor of K. R. Popper*, pp. 332-49. New York: The Free Press.
- HAYEK, F. A. (1964b). *The Counter-Revolution of Science: Studies on the Abuse of Reason*. New York: The Free Press.
- HAYEK, F. A. (1978). *Law, Legislation and Liberty*. Chicago: University of Chicago Press.
- HODGSON, G. M. (1993). *Economía y evolución: Revitalizando la economía*. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid, Celeste Ediciones.
- HODGSON, G. M. (2002). “Darwinism in Economics: From Analogy to Ontology”, *Journal of Evolutionary Economics*, 12: 259-81.
- HODGSON, G. M. (2003). “The Mystery of Routine: The Darwinian Destiny of an Evolutionary Theory of Economic Change”, *Revue Economique*, 54 (2): 355-84.
- HODGSON, G. M. (2004). “Hayekian Evolution Reconsidered: A Response to Caldwell”, *Cambridge Journal of Economics*, 28 (2): 291-300.
- HODGSON, G. M. (2004). “Caldwell on Hayek on Historicism, Institutionalism and Evolution” (<http://www.geoffrey-hodgson.info/user/image/caldwell-hayek.pdf>).
- HODGSON, G. M. (2006). “What are Institutions?” *Journal of Economic Issues*, 40 (1): 1-25.
- KRAUSE, M. (2007). *Calidad de las Instituciones y Competencia Institucional*. Londres: International Policy Network.
- McCLOSKEY, D. N. (2010). *Bourgeois Dignity: Why Economics Can't Explain the Modern World*. Chicago: University of Chicago Press.
- MENDEZ, R. (2011). “Institutional Innovation, Deregulation and Competition in a Structured Society”. Sydney: Macquarie University Faculty of Business and Economics Press.
- MÉNDEZ, R. (2013a). “Entrepreneurship, Institutions in a Changing Environment”, URJC and IJM – VI Austrian Economics Conference. Madrid: Universidad Rey Juan Ccarlos/Instituto Juan de Mariana.
- MÉNDEZ, R. (2013b). “An Introduction to Institutional Coordination”, GLEA Lecture Series 2013. Bolzano, Italia: Free University of Bolzano.
- MÉNDEZ, R. (2013c). “Structured, Transitional and Unstructured Societies: An Alternate Taxonomy to Improve Testing Positive Institutional Interaction and the Economics of Rules”, ISLE Conference 2013. Lugano: Università della Svizzera Italiana.
- MEYER, J. R. (1957). “Economic Theory, Statistical Inference, and Economic History,” *Journal of Economic History*, 17 (4): 524-44.
- MITTELSTRAS, J. (2011). “On Transdisciplinarity”, *TRAMES*, 15 (4): 329-38.
- MOSTERIN, J. (2009). *La cultura humana*. Barcelona: Espasa Libros.
- MOSTERIN, J. (2012). “Herencia genética y

- transmisión cultural”, *Evolución*, 12 (7): 71-86.
- NORTH, D. C. (1968). “Sources of Productivity Change in Ocean Shipping, 1600-1850,” *Journal of Political Economy*, 76 (5): 953-70.
- NORTH, D. C. (1981). *Growth and Structural Change*. New York: W. W. Norton.
- NORTH, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NORTH, D. C. (1991). “Institutions”, *Journal of Economic Perspectives*, 5 (1): 97-112.
- NORTH, D. C. (1994). “Economic Performance through Time”, *American Economic Review*, 84 (3): 359-68.
- NORTH, D. C. (1997). *Understanding the Process of Economic Change*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- NORTH, D. C. (2000). “La evolución histórica de las formas de gobierno,” *Revista de Economía Institucional*, 2: 133-48.
- NORTH, D. C. (2005). “Cliometrics—40 Years Later”, *American Economic Review*, 87 (2): 412-14.
- NORTH, D. C. (2005). *Understanding the Process of Economic Change*. New York: Princeton University Press.
- NORTH, D. C. y THOMAS R. P. (1991) *El nacimiento del mundo occidental: Una nueva historia económica*. Madrid: Siglo XXI.
- OLSON, M. (1996). “Big Bills Left on the Sidewalk: Why Some Nations are Rich, and Others Poor”, *Journal of Economic Perspectives*, 10 (2): 3-24.
- OLSON, M. (1971). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- OSTROM, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PZERWORSKI, A. (2004). “Democracy and Economic Development,” en E. MANSFIELD y R. SISSON (eds.), *The Evolution of Political Knowledge*. Columbus, OH: Ohio State University Press.
- RODRIK, D. (1997). “Democracy and Economic Performance” (<http://www.ueh.edu.vn/userfiles/file/demoecon.pdf>).
- RODRIK, D. (2004). *Getting Institutions Right* (<https://www.sss.ias.edu/files/pdfs/Rodrik/Research/getting-institutions-right.pdf>).
- SALA-i-MARTIN, X. (2002). “15 Years of New Growth Economics. What Have We Learnt?” Documento de Trabajo No. 172. Santiago: Banco Central de Chile.
- SAN EMETERIO, N. (2011a). “Algunos logros y grandes desafíos de la Economía Institucional”, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 2: 111-28.
- SAN EMETERIO, N. (2011b). *La nueva economía institucional*. Madrid: Síntesis.
- SEN, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- TABELLINI, G. (2007). *Institutions and Culture*. IGIER Working Paper Series No. 330. Università Bocconi (Milán, Italia).
- VALDIVIESO, S. (2001). “North y el cambio histórico: Luces y sombras de la Nueva Historia Institucional”, *Revista de Economía Institucional*, 4: 157-72.